

ocho de Diciembre de mil ochocientos cuarenta y  
seis. Puntos los Señores ———— concejales  
en la sala capitular por el ———— Sr. Alcalde  
de S. manifestó que en cumplimiento de lo que pre-  
viene el artículo tres del B. Decreto de veinte y tres de  
Mayo de mil ochocientos cuarenta y cinco debia pro-  
cederse por esta corporacion al nombramiento de pers-  
onaj para verificar el reparto de la contribucion del  
Inmueble del año venidero mil ochocientos cuarenta  
y propuesta para que el Sr. Intendente nombre la  
comision de los que le corresponden segun previene dicho  
articulo. El Ayuntamiento por unanimidad nombra  
los sujetos siguientes ————

D. Casual Sevilla = Jose Castillo Belmonte = Juan.  
Castillo = Jose Navarro Martinez = Joaquin Hernandez  
y por los propietarios forasteros D. Jose Carbonell  
y por los suplentes a Juan de Mousera = Juan  
Hurtado y Asensio Munoz ————

Habiendo procedido a verificar la propuesta para  
el Sr. Intendente voy en los sujetos siguientes

Diego <sup>1.º</sup> Hernandez	Antonio <sup>3.º</sup> Martinez Casado
Juan <sup>2.º</sup> Bernal	Ant.º Moreno
Miguel Murcia	Manuel Alvarez
Ant.º <sup>4.º</sup> Navarro Lopez	Asensio Navarro
Ant.º Sanchez	Francisco Mendez
Enrique Gonzalez	Jos. Coll

